

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Con censura.—Almería, viernes 28 de Octubre de 1910

N.º 857.

Año III.

## Paradojas de la calumnia

# Abramos la historia

La más inmerecida calumnia que se hace de los religiosos y religiosas de la Iglesia Católica, es la de que son mercaderes y negociantes de la Religión. Ignorancia en unos y perveridad en otros, supone este infundado cargo.

¿Qué religioso se hizo rico en su estado? Citad uno solo, calumniadores de la vida religiosa, y os daremos la razón en vuestras calumnias; pero mientras no haya un solo religioso poseedor de más riquezas que del pobre vestido que lo cubre y del pan cotidiano de que se alimenta, no podrán los anticlericales acusar á los religiosos, de negociadores de las cosas santas.

¿Será acaso el clero secular el negociador? Los sacerdotes, que en su inmensa mayoría reciben cuarenta pesetas de renta mensual, á cambio del pingüe tesoro que los zitios expoliadores arrebataron á la Iglesia ¡señalan los negociantes?

Apenas si pueden, en fuerza de grandes economías, que imponen duras privaciones, sostener pobremente á sus familias, lo que según el decoro propio de su estado, rara vez consiguen.

Porque la caridad de los católicos ayuda á los religiosos y religiosas para sostener obras de beneficencia en favor de los menesterosos, y los unos y las otras no se satisfacen nunca con hacer lo limitado, sino que procuran acrecentar el de los pobres agrandando sus casas y procurando más abundantes medios para mejor cuidarlos ¿Pero? eso son negociantes?

A la vista lo tenemos nosotros. Las Hermanas de los ancianos desamparados que en Almería empiezan a cumplir su humanitaria misión en una casa pequeña, con unos pocos viejos, hoy tienen casa mayor y socorren más desvalidos. ¿Qué les dió el erario público para ello? En qué gravaron á la Hacienda? ¿Fué el provecho para ellas, ó para los ancianos? Sin embargo, esa casa está condamnada á ser quemada por los *jinetes bárbaros* de la demagogia radical, y esas hermanas no reciben más que precios.

El heroísmo de las religiosas y de los capellanes en nuestra última campaña de Melilla es de todos conocido, incluso de los anticlericales, calumniadores de frailes y de monjas.

Si fuéramos á relatar los admirables servicios prestados por las religiosas al mundo, jamás acabaríamos de enumerarlos. Baste para muestra uno que otro suceso, digno de ser escrito con letras de oro en la historia de la humanidad.

Un día le preguntaban á Luis Felipe qué concepto tenía formado de la energía y valentía colonizadora de la Guyana francesa, Sor Javouhey.

—Pienso—contestó el monarca—que es un gran hombre.

Cuando la virulenta asolaba la Mágina, un alto personaje entró á visitar

el hospital de los apóstoles, y apenas penetró en la primera sala de enfermos, sintióse sofocado por el hedor que aquéllos despedían.

Hermana—dijo entonces á la religiosa que lo acompañaba y que vivía con ellos de dia y de noche, aspirando aquella atmósfera pestilente—qué preservativos y remedios usáis para poder resistir este ambiente?

Sin pronunciar una sola palabra, la monja le mostró un Crucifijo.

—Bien,—replicó el visitante—cuando muras, si Dios quiere enviarlos al purgatorio, recordadle que habeis curado la virtud en la tierra...

Y salió sin poder resistir más.

Sobre el sarcófago de la hermana Adelaida, superiora de la Guadalupe, veíanse tres medallas de oro. También la cruz de honor pudiera haberse encontrado allí; pero cuando se la ofrecieron, la buena hermana rehusó diciendo:

—No quiero en esta tierra más cruz que la mía rosario.

Habrá quién no se sienta lleno de admiración al ver la hoja de servicios de Sor María Teresa, Superiora de las hermanas de la Caridad en Tonkin?

El gobernador de Indo-China, al entregar en 1889 á la heroica religiosa, la cruz de la Legión de honor, le dirigió la siguiente alocución ante las tropas formadas en cuadro:

—Sor María Teresa: apenas contabais 25 años y ya habíais sido herida en Balakara (campaña de Crimea), en los momentos en que prodigabais vuestros cuidados á los heridos. ¡Desde entonces habeis curado á nuestros soldados en Siria, en China y en México! En el campo de batalla de Reichshaffen, habeis sido levantada gravemente herida en medio de miles de cadáveres de nuestros camareros. Más tarde, habiendo caído una bomba en la ambulancia confiada á vuestra guarda, la cogisteis, y al transportarla á 80 metros de aquel lugar estalló, derribandolo por tierra e hiriendolo cruelmente. Apenas curada, respondisteis al llamamiento que se os hizo para venir á Tonkin! En su nombre, del pueblo y del ejército francés, os entregó esta cruz de honor; nadie tiene más glorioso título para recibir esta recompensa, porque nadie como vos ha arrasado su existencia y su vida en el servicio de la Patria.

En nombre del pueblo francés se las condecora. En nombre de quién, pues, se las arroja de Francia—decía un notable orador francés, no hace mucho?

Bueno es que ellos calumien para ocultar el baldón de sus injusticias. Nosotros, callemos; doblemos la rodilla y admiremos á los héroes del catolicismo.

Los negociadores no dan su vida. La sangre no se vende; ó se dá de valde ó no se da—ha dicho el incomparable Lacordaire.

En nombre del pueblo francés se las condecora. En nombre de quién, pues, se las arroja de Francia—decía un notable orador francés, no hace mucho?

Bueno es que ellos calumien para ocultar el baldón de sus injusticias. Nosotros, callemos; doblemos la rodilla y admiremos á los héroes del catolicismo.

Los negociadores no dan su vida. La sangre no se vende; ó se dá de valde ó no se da—ha dicho el incomparable Lacordaire.

En nombre del pueblo francés se las condecora. En nombre de quién, pues, se las arroja de Francia—decía un notable orador francés, no hace mucho?

Bueno es que ellos calumien para ocultar el baldón de sus injusticias. Nosotros, callemos; doblemos la rodilla y admiremos á los héroes del catolicismo.

Los negociadores no dan su vida. La sangre no se vende; ó se dá de valde ó no se da—ha dicho el incomparable Lacordaire.

En nombre del pueblo francés se las condecora. En nombre de quién, pues, se las arroja de Francia—decía un notable orador francés, no hace mucho?

Bueno es que ellos calumien para ocultar el baldón de sus injusticias. Nosotros, callemos; doblemos la rodilla y admiremos á los héroes del catolicismo.

Los negociadores no dan su vida. La sangre no se vende; ó se dá de valde ó no se da—ha dicho el incomparable Lacordaire.

En nombre del pueblo francés se las condecora. En nombre de quién, pues, se las arroja de Francia—decía un notable orador francés, no hace mucho?

Bueno es que ellos calumien para ocultar el baldón de sus injusticias. Nosotros, callemos; doblemos la rodilla y admiremos á los héroes del catolicismo.

Los negociadores no dan su vida. La sangre no se vende; ó se dá de valde ó no se da—ha dicho el incomparable Lacordaire.

En nombre del pueblo francés se las condecora. En nombre de quién, pues, se las arroja de Francia—decía un notable orador francés, no hace mucho?

Bueno es que ellos calumien para ocultar el baldón de sus injusticias. Nosotros, callemos; doblemos la rodilla y admiremos á los héroes del catolicismo.

Los negociadores no dan su vida. La sangre no se vende; ó se dá de valde ó no se da—ha dicho el incomparable Lacordaire.

En nombre del pueblo francés se las condecora. En nombre de quién, pues, se las arroja de Francia—decía un notable orador francés, no hace mucho?

Bueno es que ellos calumien para ocultar el baldón de sus injusticias. Nosotros, callemos; doblemos la rodilla y admiremos á los héroes del catolicismo.

Los negociadores no dan su vida. La sangre no se vende; ó se dá de valde ó no se da—ha dicho el incomparable Lacordaire.

En nombre del pueblo francés se las condecora. En nombre de quién, pues, se las arroja de Francia—decía un notable orador francés, no hace mucho?

Bueno es que ellos calumien para ocultar el baldón de sus injusticias. Nosotros, callemos; doblemos la rodilla y admiremos á los héroes del catolicismo.

Los negociadores no dan su vida. La sangre no se vende; ó se dá de valde ó no se da—ha dicho el incomparable Lacordaire.

lo que se les pedía, se salen por la boca manga en británico, y retan á *El Correo de Andalucía*, diciéndole á su vez que le apuestan 5.000 libras esterlinas á que no demuestra que las tales monjas son vírgenes.

Como se vé, la proposición de nuestro colega era digna, decorosa, caballeresca; pero la de los quitadores ingleses es propia de los habilidosos mercaderes del mundo.

A la proposición inglesa, nuestro colega respondió como mercedan los soberbios ingleses de Gibraltar.

«Con una condición, digo, nos atrevemos nosotros á exigir que esas religiosas se presten al examen quel caso requiere.

Sencillamente con la de que los ingleses que nos retan, nos demuestren primero que son vírgenes las hermanas é hijas de los que las tengan.»

¡My bien dicho!

Así se hace sentir el peso de la desvergüenza al que es capaz de usarla como arma de combate.

Pero como los dichos ingleses son tan aprovechados, han tomado la tal respuesta como la declaración del triunfo de la calumnia, haciéndolo así constar en una hoja suelta, de la que para ignominia propia se hizo eco antes de ayer *El País* de la corte, y ayer, nuestro colega de casa *El Radical*, al que enviamos el pésame por su falta de tino y su sobre de tijera.

¡Cuando acabarán los cleróforos españoles de ser del número de los de real!...

## DE SOCIEDAD

Ha llegado de Vélez-Blanco el diputado provincial, don Juan José López Gómez.

\* Mañana celebra sus días el Beneficiado de esta S. I. Catedral, don Narciso Badal, al cual deseamos mil felicitaciones.

\* Procedentes de Doña María, han llegado á esta ciudad las distinguidas señoras doña Adela y doña Francisca Pérez, viudas de Requena, á las cuales acompaña su hijo don Manuel.

\* En el tren correo de ayer marchó á Granada, el R. P. Fray Pedro López, Provincial de la orden de Predicadores, en unión de su secretario el P. Roldán.

\* Ha regresado de Madrid, el Interventor de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Ramón Suárez Inclán, en unión de su esposa.

\* El profesor de instrucción pública, don Ezequiel González regresó ayer de Granada.

\* Para Cuevas marchó ayer, el oficial de Obras públicas señor Masegosa, en unión de su señora.

\* Don Francisco Soler Márquez, llegó ayer en el tren correo procedente de la Corte.

\* El comerciante don Joaquín Coronina, salió ayer para Adra.

\* De paso para Málaga llegó ayer á esta ciudad el oficial del segundo regimiento mixto de Montaña de aquella plaza africana, don Alejandro Hernández.

\* Se encuentra en Almería procedente de Gérgal, don Nicolás María Rodríguez.

\* Ha regresado de Berja, don Julio Fauro.

## RECORTE

El perro está rabioso ó no lo puede estar.

Tales es el sentir de los doctores de la república española.

O está hecha la unión ó no lo puede estar.

Cuando todo iba encaminado á la más estrecha alianza, los lerrouxistas de Barcelona se quieren y don Melquiades dice que la República debe partirse y que la conjunción republicano-socialista es cosa muy transitoria.

Es claro. En la unión está la fuerza y los republicanos ya se han dispuesto á triunfar.

Así lo dice *El País*, que debe subir lo que dice, tratándose del asunto en cuestión.

He aquí sus palabras:

“Le hemos dicho infinitas veces; es ya una tesis dogmática dentro del partido, la de que ante la monarquía triunfante, para vencerla, para sustituirla con la República y para afianzar esta institución sobre bases sólidas, los republicanos no debemos formar más que un solo partido, con un solo programa, ni conservador, ni radical, ó sin más programa que la revolución y la República”.

Si estos chicos se entiendieran bien hecha que nos la hicieran.

Pero con ejemplares caseros, cada uno de su color y sabor, etc., y con jefetos parlamentarios de tan múltiples casacas, pueden ustedes estar tranquilos, que ni ellos se la harán, ni nos la harán á nosotros.

Bonafoux ha felicitado á Soriano natal y cordialmente.

La impresión en París ha sido asombrosa.

No hay parís que con tal motivo no haya aprendido á decir *sí* como el gato, en oyendo hablar del incito Soriano.

Dále al bombo.

Dice *España Nueva*:

“El viaje de Rodrigo Soriano á Portugal señala una etapa importantísima en las relaciones de los dos países.”

Ya lo creí. Cómo no?

Figurense ustedes que dice *España Nueva* que Soriano, con su viaje, ha dejado las barreras deshechas.

Desgraciados toreros! ¿Dónde se refugiarán ahora?

Pero nada temáis, descendientes de Cuchares y Pepehillo; os podréis arrimar á don Rodrigo y todo arreglado.

El que á buen árbol se arrima...

Por eso le han tributado los portugueses una barbárrida de ovaciones en el teatro, en la calle, en la plaza de toros, y todo ello

“No ha sido tributo á un hombre, signa tang la imborrable significación de Rodrigo Soriano”.

Imborrable, sí, señor; imborrable.

Sí ustedes lo habieran visto como nosotras oficiando de juez municipal en el matrimonio civil de dos abrazados que se odiaron cordialmente, habrían visto admirado la imborrable mala mano que tiene don Rodrigo para echar lluecas.

Pero los ingleses, en vez de demostrar

lo que se les pedía, se salen por la boca manga en británico, y retan á *El Correo de Andalucía*, diciéndole á su vez que le apuestan 5.000 libras esterlinas á que no demuestra que las tales monjas son vírgenes.

Como se vé, la proposición de nuestro colega era digna, decorosa, caballeresca; pero la de los quitadores ingleses es propia de los habilidosos mercaderes del mundo.

A la proposición inglesa, nuestro colega respondió como mercedan los soberbios ingleses de Gibraltar.

«Con una condición, digo, nos atrevemos nosotros á exigir que esas religiosas se presten al examen quel caso requiere.

Sencillamente con la de que los ingleses que nos retan, nos demuestren primero que son vírgenes las hermanas é hijas de los que las tengan.»

¡My bien dicho!

Así se hace sentir el peso de la desvergüenza al que es capaz de usarla como arma de combate.

Pero como los dichos ingleses son tan aprovechados, han tomado la tal respuesta como la declaración del triunfo de la calumnia, haciéndolo así constar en una hoja suelta, de la que para ignominia propia se hizo eco antes de ayer *El País*.

Y así se hace sentir el peso de la desvergüenza al que es capaz de usarla como arma de combate.

Pero como los dichos ingleses son tan aprovechados,

cosa intenta hacer el señor Canalejas, que por lo mismo no podrá acabar ninguna. Pero si me equivoco, si este proyecto que discutimos llegase a convertirse en ley, esta ley sería de excepción, indigna de un Gobierno que se llama liberal, porque atropelará derechos de ciudadanos que pueden vivir en la forma que les plazca, no faltando á las leyes. Hablais de libertades religiosas (dirígnoselo á los ministros) y empezáis por impedir que se desarrolle libremente una de ellas.

Examina después la obra política del señor Canalejas, manifestando que la nueva ley en que el juramento se sustituye por la fórmula de la promesa, ha abierto una brecha lamentable en el Código.

Alude á la Real orden sobre los signos exteriores de los cuitos disidentes, y asegura que por nadie ha sido agraciada, pués incluso á los mismos radicales parecidos inutil.

—No me explico —dice— el esfuerzo que tengas en mantener esa real orden y la otra sobre las Asociaciones religiosas, como no sea que pretendáis encadenarnos. Creo que esta es la primera batalla del sectarismo contra la Iglesia, y si vence quedará demostrado que se comete un indigno abuso de poder, y que España deberá borrarse del mapa de las naciones cultas, pues en ella se niegan facilidades para la vida de los cíudadanos, y se persigue injustamente á los extranjeros. Contra tales abusos de tiranía emplearemos cuantos medios tengamos en nuestras manos, y cuando se agoten los que las leyes y reglamentos nos ofrecen, ya veremos adonde nos llevan las circunstancias. (Sensación. Rumores.)

El señor Rosell contéstale en nombre de la comisión que entiende en el proyecto.

Declara que ésta es una de las bases del actual Gobierno, pués señala el punto de partida de la labor democrática que se propone realizar.

Rebate después los argumentos empleados por el señor Obispo de Jaca, recordando los discursos que en 1904 pronunciaron los señores Montero Ríos y Alfonso González, sosteniendo que las Congregaciones religiosas necesitaban autorización para establecerse en España, y el hecho de que en 1880 prohibiese el señor Cánovas del Castillo el aumento de las citadas Congregaciones.

Sostiene que las Ordens religiosas deben considerarse como sociedades regulares sometidas á la ley común, y, por último, niega que el proyecto que se discute esté relacionado con las negociaciones que sigue el Gobierno con la Santa Sede.

—Trátase —afirma— de una medida de orden interno; de una medida de buen gobierno.

El señor obispo de Jaca rectifica, manifestando que hay millones de católicos que impidirían que se ataque á las Congregaciones religiosas.

El señor Rosell rectifica, igualmente, diciendo:

—No intentamos la separación de la Iglesia y del Estado, y por lo mismo, rogamos á los Prelados que eviten las campañas injuriosas que realiza contra nosotros la prensa católica.

El señor Arzobispo de Zaragoza:—Las evitaremos.

El señor Obispo de Jaca vuelve á rectificar, y con textos de gobernantes liberales, que aduce, demuestra que el proyecto de ley que se discute, será, si se aprueba, una ley de excepción.

El señor Obispo de Guadix rectifica en el debate.

Comienza manifestando que siente cojearse frente á la autoridad, pero que debe hacerlo porque se necesita defender un derecho lesionado.

A continuación formula extensas consideraciones basadas en un profundo estudio de los Derechos civil y canónico, para demostrar que si las congregaciones religiosas se someterían á otra autoridad distinta de la del Papa, la de éste sería ilusoria.

Añade que esa autoridad del Sumo Pontífice precedió á todas las terrenas, demostrándolo así las palabras que Jesucristo dirigió á San Pedro, al decirle: «Lo que tu no atas en la tierra, no será atado en el cielo.»

Requiere después el orador los testimonios de la Historia, y demuestra que la Iglesia no pidió jamás autorizaciones para establecerse ni para llevar sus ministros á donde lo juzgó necesario.

Examina desde el punto de vista jurídico la personalidad de los que intervienen en el pleito origin de la discusión establecida, probando que los religiosos, en cuanto profesan, se salen de la sociedad civil, por lo que es imposible legislar sobre ellos.

El señor Dávila anuncia que el señor Canalejas recogerá los conceptos emitidos por el señor Obispo de Guadix, al hacer el resumen del debate que se está desarrollando.

El señor Obispo de Guadix rectifica brevemente.

Suspéndese el debate á las seis y cincuenta minutos, y se levanta la sesión.

**Congreso**

**Sesión del día 27**

Madrid, 27.—A las tres y diez minutos de la tarde, ábrase la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones, y están en el banco azul los ministros de Fomento e Instrucción pública, señores Calbetón y Barall.

En los encajes hay muy pocos diputados y las tribunas están desiertas.

De enseñanza

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Alfonso pide que en lo que respecta á la primera enseñanza, solo paguen los municipios el material de la misma.

El ministro de Instrucción pública le contesta que presentará á las Cortes un proyecto de ley sobre el particular.

De ganadería

El señor Velasco solicita que se adopten disposiciones para evitar la fiebre afectosa que padece el ganado argentino transportado á España.

El ministro de Fomento, contéstale que lo hará.

De Melilla

El señor Nougués anuncia que desea exponer una interpelación sobre asuntos de Melilla, y pide que se restablezca en dicha plaza la organización civil, instalándose en ella Juzgado, Ayuntamiento e Instituto de segunda enseñanza.

El ministro de Instrucción pública in-

vitable á que no trate de los asuntos atendidos, hasta que se discuta el presupuesto de su departamento para el año próximo.

El ministro de la Guerra, muéstrase conforme con las orientaciones marcadas por el señor Nougués, agregando que, sin embargo, no estima oportuno para seguir las, el actual momento.

Inspectores de monumentos

El señor marqués de Lema combate los nombramientos de inspectores de monumentos nacionales, que recientemente hicieronse.

El ministro de Instrucción pública dice que mañana le contestará.

Los presupuestos

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre el presupuesto del ministerio de Fomento para 1911.

El señor Igual consume el tercer turno en contra de la totalidad de dicho presupuesto, quejándose de la escasez de obras nuevas, que, según éste, se pueden acometer.

El ministro de Fomento hace el resumen del debate sobre dicha totalidad, manifestando que estima indispensable la aprobación de un presupuesto extraordinario.

El señor Montes Sierra impugna la creación de la Dirección general de Comercio, que en el presupuesto figura.

El señor Gallego (don Tesifonte) contesta.

El ministro de Fomento, después de aprobarse varios capítulos del presupuesto que se discute, manifiesta que si de los estudios que se hagan resulta que es necesario un aumento de gastos en los de conservación del Canal de Aragón, habrá que efectuar ese aumento.

Queda aprobado el presupuesto de que se trata, y, seguidamente, á las nueve menos cuarto de la noche, levántase la sesión.

## DE TODA ESPAÑA

### Madrid

#### El día en la Bolsa

Madrid, 27.

400 Perpetuo interior ..... 00'00

400 Pequeños ..... 99'20

400 fin corriente ..... 88'30

400 amortizable ..... 00'00

400 Papeños ..... 101'20

Cédulas Hipotecarias del 4 por 00 ..... 000'00

Banco Hispano-American ..... 453'00

Arrendataria de Tabacos ..... 348'75

Anunciaras preferentes ..... 55'50

Isem ordinarias idem ..... 16'00

Obligaciones de idem ..... 83'00

Frances, París ..... 7'10

Libras, Londres ..... 00'00

Periodistas que se batén

Madrid, 27.—Los redactores de los diarios madrileños *El Debate* y *El Radical*, señores Antón del Olmet y Javier Bueno, se han batido hoy á espada.

Del encuentro resultaron ambos con heridas insignificantes.

Fenómeno sísmico

Madrid, 27.—Según informes que se reciben, esta madrugada se han sentido dos pequeños temblores de tierra en toda la corte española.

Tampién se han notado dichas sacudidas en Toledo, Tortosa y otras poblaciones.

Contra la trata de blancas

Madrid, 27.—En el salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, ha celebrado hoy dos sesiones, una por la mañana y otra por la tarde, el cuarto Congreso internacional contra la trata de blancas.

En ambas reuniones estudiáronse puntos importantes.

Después fueron los congresistas á Jarama, para visitar el patronato.

Valencia

Fiestas de un centenario

Valencia, 27.—Comunican de Gandia que hoy comenzaron á celebrarse allí grandes fiestas con motivo del centenario de San Francisco de Borja.

Después de una solemne fiesta religiosa, colocó hoy la primera piedra de una Iglesia, el Arzobispo, señor Guisássola, que marchó ayer con este objeto.

La Coruña

Huelga agravada

La Coruña, 27.—La huelga hace días planteada por las mujeres que intervienen en las faenas de carga en los muelles, se ha agravado hoy, pues no han aceptado las bases de arreglo que les presentaron los patronos.

Barcelona

Huelga general en Sabadell. Temores

Barcelona, 27.—Comunican de Sabadell que como se temía hoy estalló la huelga general.

El paro ha sido absoluto en todas las fábricas y comercios.

Témese que ocurrán colisiones.

## NOTAS POLÍTICAS

### Consejo en Palacio

Madrid, 27.—Esta mañana, á la hora de costumbre, como todos los jueves, reuníronse los ministros en Consejo, bajo la presidencia del rey.

Al señor Canalejas, que mostróbase afectadísimo con motivo de la muerte de su hermano, le dispensó don Alfonso de pronunciar el discurso de tributaria en estas reuniones del Gabinete.

Después de la reunión fué recibido el señor Canalejas por las reinas doña Victoria y doña María Cristina, quienes, en su honor, dieron su pésame al jefe del Gobierno.

Firma regia

Madrid, 27.—Después de celebrado el Consejo, despacharon esta mañana con el rey los ministros de la Guerra y Justicia, señores Aznar y Ruiz Valarino.

Don Alfonso, que está muy mejorado de las lesiones que ayer sufrió al caerse del caballo que montaba en el campamento de Carabanchel, firmó la anunciada combinación militar.

También sancionó el rey varios decretos.

De Melilla

El señor Nougués anuncia que desea exponer una interpelación sobre asuntos de Melilla, y pide que se restablezca en dicha plaza la organización civil, instalándose en ella Juzgado, Ayuntamiento e Instituto de segunda enseñanza.

El ministro de Instrucción pública in-

tuitos de Gracia y Justicia, concediendo indultos reglamentarios, y uno nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Albacete, á don Isaac Pozas.

Combinación de cargos

Madrid, 27.—Asegúrase que el señor Francos Rodríguez ocupará el Gobierno civil de Madrid, vacante por el fallecimiento de don Luis Canalejas y Méndez.

También se asegura que sustituirá al señor Francos Rodríguez en la alcaldía de esta corte, el doctor Palido.

Entierro de don Luis Canalejas

Madrid, 27.—Mañana, á las once, se verificará el entierro del Gobernador civil de Madrid, don Luis Canalejas y Méndez.

Al acto asistirán el Ayuntamiento y la Diputación provincial de Madrid, bajo mazas, y carrozas de la Real Casa y Señoría.

En el edificio de la Presidencia del Consejo de ministros que fueron colocados esta mañana pliegos, llenan de firmas.

El duque de Veragua

Madrid, 27.—El ex ministro liberal señor duque de Veragua, ha pasado el día de hoy en gravísimo estado.

A última hora de la noche entró el anciano enfermo en el periodo agónico.

Vacaciones

Madrid, 27.—Desde el domingo hasta el miércoles venideros vacarán las Cortes, con motivo de las festividades religiosas que dichos días se celebran.

Un proyecto

Madrid, 27.—En la sesión que mañana celebra el Congreso será leído el proyecto de ley regulando el procesamiento de los diputados á Cortes.

Posesiones españolas

### Melilla

#### Comisión agredida

Madrid, 27.—Telegrafian de Melilla que una comisión compuesta por el coronel de Ingenieros, señor Domingo, varios oficiales y una pequeña escolta que fueron a practicar trabajos topográficos en el Monte Milón, al atravesar hoy la cábila de Bení Sidel, oyeron los militares tres disparos dirigidos contra ellos.

El jefe mencionado ordenó á la escolta que respondiese al fuego, haciendo esta varias descargas que los agresores no contestaron.

DEL EXTRANJERO

### Italia

#### Otra víctima de la aviación

Roma, 27.—El teniente

# La casa frutera de New York de José Cantón Artés

á esta fecha tiene liquidado á todo parralero que le ha consignado barriles en los vapores MADONNA y ALICE el importe de sus correspondientes y económicas cuentas de venta. También esta casa está abonando, como tiene ofrecido, todo barril que llega roto ó manchado. — Informarán: Martínez Campos 18.

## NOTAS MÉDICAS

## Dos palabras á las mamás futuras

Por una verdadera gandulería femenina que envuelve una falta de amor hacia el niño, se extiende de un modo desastroso en nuestra sociedad la mala costumbre de que las mamás no crean á sus hijos.

Esto es causa de que los chiquillos se desarrollen de mala manera y que apenas nacidos tengan más trazas de caricaturas de antepasados que de nenes recién venidos al mundo.

Y estos chiquillos que son caras de momias, ojos de rana, panzas abultadas y brazos y piernas como pañuelos de tambor, se mueren a clientas después de manchar de verde mielares de panahones, ó se consumen tisitos tarde de temporales.

De esto tienen la culpa casi siempre sus mamás, porque no quisieron criarles ellas mismas, con el pretexto de su dificultad ó delicadeza orgánica, ó tal vez de sus nervios, que se ponen ó debían ponerse á tono á fuerza de duchas que, como muy bien dice J. Benavente, es el modo moderno de administrar azotes.

La razón verdadera de abandonar á los nenes á cuidados ajenos no es casi nunca la imposibilidad fisiológica de la madre, sino la coquetería, presunción, la falta de libertad y de tranquilidad para ir á paseos y á teatros y la equivocada creencia de que:

El tener chiquillos embellece y el criar envejece.

Claro es que no está en favorables condiciones de festejar la señora que en el lugar que menos se piensa tiene que desabrochar su vestido y tapar con el pañuelo de encaje la cara del bebé mientras el pequeño toma lo suyo; pero es que el primer deber de la mujer que tiene un crío en criarle, porque esto es lo único voluntario y que en realidad tenemos que agradecer á nuestras madres.

La moda ya en esto ha dado sus dictamen, ordenando que las blusas de las mujeres se abrochen con automáticos por detrás, para hacerles saber que no deben criar, y si dejar que se advinen modelados los encantos que posean.

Es contra esta costumbre mala, inmoral y antihigiénica para ellas y para sus hijos, debemos todos los médicos hacer un apostolado, que si resulta eficaz, dara magníficos frutos para bien de la robustez y salud de los niños.

En contra de esta costumbre mala, inmoral y antihigiénica para ellas y para sus hijos, debemos todos los médicos hacer un apostolado, que si resulta eficaz, dara magníficos frutos para bien de la robustez y salud de los niños.

A la vista de la inmoralidad tal que la costumbre mala, inmoral y antihigiénica para ellas y para sus hijos, debemos todos los médicos hacer un apostolado, que si resulta eficaz, dara magníficos frutos para bien de la robustez y salud de los niños.

— Ay doctor! Fulanita está muy bien, pero se nos figura que el niño no avanza. Salvo el parecer de usted, nosotros creemos que es que la leche de la madre es insuficiente.

Tiene mucha, pero floja, y es que Fulanita, aun cuando parece otra cosa, es muy débil. Es una flor de estufa. Usted, mejor que nadie, doctor, sabe que esto es verdad, y que si la pobres sigue criando, se va á poner tísica y vamos á perder á la madre y al niño, y a esto sería un horror...

Luego añade:

— Cuando mañana haga usted su visita, digále á Fulanita que no la conviene criar, y su marido hablele con claridad para que vea el peligro. Que lo vean los dos, porque con la alegría del niño no se fían ni se preocupan de cosas tan graves...

Y así nos arrancan el consejo para que se busque una ama de cría y la madre pueda ir de toda gala al teatro, mientras el chiquillo chupe de una gallotela que debe la credencia á un gañán lleno de mugre y tal vez de otras cosas.

Solamente la tuberculosis de la madre, las afeciones orgánicas del corazón y la promesa formal de llegada de un nuevo hermanito, serán causas legítimas de que el niño tenga que ser separado de la succulencia de la madre.

Criar distrae á las señoras, las da el sello de mujeres completas, las proporciona sensaciones amorosas hacia el niño que deben ser incomparables, y seguramente las hermosas con esa belleza muy distinta de la hembra hibrida correteadora y galante.

Dr. R. Becerro de Bengoa.

## Prensa oficial

## Boletín Oficial

El de ayer publicó lo siguiente:

— Edicto de la jefatura de minas, haciendo saber que ha sido admitido el registro minero "La Conquistita", de don Eugenio de Bustos.

— Otro del mismo centro, participando á don José Ortuno una resolución gubernativa.

— Edicto de la Delegación de Hacienda, anunciando la subasta de caza, pastos y leñas menudas de los montes Marinas y Serratas de Nijar.

— Principio de la relación nominal de individuos de la inscripción marítima de este distrito que cumplen los veinte años de edad en 1911.

— Relación de productos del impuesto del tres por ciento sobre las minas, correspondiente al tercer trimestre del año actual.

— Edicto del ayuntamiento de Senés, anunciendo el pliego de condiciones para la subasta de la reparación de cien metros de las galerías de la fuente que surte á aquel vecindario.

— Otro ídem del Ayuntamiento de Bayárcal, participando que se halla expuesto al público el repartimiento de arbitrios extraordinarios para el año corriente.

— Otro ídem del Ayuntamiento de Mojácar, haciendo saber que el padrón de cédulas personales se halla de manifiesto en la secretaría de aquella corporación.

## Cultivo de la cebada

La cebada, así como el trigo, es conocida desde los más emotos tiempos. Su cultivo está disseminado por todas partes, pues gracias á su rusticidad, tiene la ventaja de desarrollarse y fructificar en las regiones sometidas á las temperaturas más extremas.

No es, pues, de extrañar que se cultive la cebada en países septentrionales, tales como Suecia, Noruega y Rusia, y también en las regiones más calientes del Sur de Europa y del Norte de África.

De una manera general, el cultivo de la cebada tiene por fin tres destinos diferentes. En las regiones del Norte y en las de altitudes elevadas, la cebada se cultiva con el fin de producir harina, utilizada en la alimentación de los habitantes de las poblaciones.

En las regiones templadas y en el África del Norte se cultiva la cebada con el

## Compra de toda clase

## Monedas de oro

## y Billetes extranjeros

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 18.—ALMERIA

IMPORTANTES DESCUENTOS AL COMERCIO

fin de componer la base de las raciones alimenticias dadas á los animales.

Finalmente, la cebada representa un papel importante en la fabricación de la cerveza.

Alemania, Inglaterra, Francia, Austria y Dinamarca producen y compran grandes cantidades de cebada para las numerosas importantes fábricas de cerveza que existen en los respectivos territorios.

Efecto de las exigencias justificadas de los fabricantes de cerveza, el cultivo de la cebada ocasiona grandes gastos, pero en los años buenos, este cultivo puede dar pingües rendimientos al agricultor.

Puede afirmarse que la demanda de la cebada industrial aumenta cada vez más en los países de la cerveza, lo que hace que su colocación sea relativamente fácil.

El cultivo de la cebada no ofrece grandes dificultades. En circunstancias normales, la germinación de la cebada se realiza rápidamente. Ocho días después de hecha la sembranta en condiciones de calor y humedad ordinarias, aparece la hoja cotiledonaria, que se reconoce fácilmente por el color verde mar, forma larga arredondada en las extremidades. Q�ince días después de aparecer esta hoja nace la primera hoja caracterizada por la forma aguda, desarrollándose poco á poco la planta, que puede ser cogida o segada en Julio, cuando se trata de sembrantas de invierno, y en el comienzo de Agosto, cuando la sembranta se hizo en la Primavera.

La cebada, se da bien en todos los suelos, hasta en los calcáreos y gredos. La cebada, dice un distinguido agrónomo francés, es un cultivo de progreso que es necesario desarrollar, pues tiene la ventaja de proporcionar la utilización práctica y remuneradora de las tierras calizcas que tengan por base la greda.

Este es importante, como puede fácilmente comprenderse, y como en España hay bastantes suelos calizcos, razón demasiada para apercibirnos lo que es el cultivo de la cebada en el extranjero lo que podría ser entre nosotros.

En Francia son actualmente dedicadas al cultivo de la cebada cerca de 700.000 hectáreas, produciendo 14 millones de decitólitros de grano, sea un término medio de 20 hectólitros por hectárea. En Inglaterra e Irlanda ocupan 800.000 hectáreas de terreno en el cultivo de la cebada; en Dinamarca 265.000; en Austria 1.200.000 en Alemania 1.600.000 y en Rusia 9 millones.

En Inglaterra, en Dinamarca y en Austria la producción de cebada es bastante superior á la de trigo, sin duda por causa de la fabricación de cerveza, donde se emplean cantidades enormes de esta grano.

En Alemania no acontece lo mismo, pues esta nación tiene que importar grandes cantidades para poder abastecer en abundancia de esta materia prima á sus fábricas de cerveza.

En consecuencia de las varias aplicaciones de la cebada, los agrónomos y los químicos de aquellos países han llegado a determinar precisamente las mejores condiciones y las estercoladuras más apropiadas para una buena vegetación. Por otro lado los botánicos, por medio de selecciones racionales y cruzamientos juiciosos obtuvieron variedades susceptibles de dar mayores rendimientos en grano, poseyendo á más de esas cualidades superiores, tanto bajo el punto de vista de riqueza como de la finura de la harina.

La ciencia agrícola no descansa; progresá siempre.

Sombreros femeninos

A una gran modista de Lausana, acaba de ocurrírse una idea admirable, relativa á la decoración de los sombreros femeninos.

La modista en cuestión ha tenido el pensamiento genial de disimular en el ala de los sombreros un pequeño recipiente con el qual van á parar los tallos de las flores que adornan la copa.

Con esta nueva moda, cuando las elegantes quieran variar los adornos de sus sombreros, les bastará entrar en la tienda de un floricultor y elegir las flores que más les gusten.

Pobres mujeres! Las faldas llamadas entrelazadas les impiden ya moverse fácilmente; los corsés rectos aprisionan sus torsos y hacen que los nuevos sombreros las obliguen á no bajarla nunca, no pena de vaciar los recipientes que llevan sobre sus cráneos.

Esta moda de los sombreros con depósito de agua no es sin embargo completamente nueva. Hace más de un siglo, las mujeres inventaron un adorno semejante con la diferencia de que colocaban las flores en el pecho, en vez de en el sombrero.

La operación presentaba grandes dificultades y la baronesa de Oberkirch, que lucía este tocado cuando fué presentada en 1784 á María Antonieta, refiere en sus memorias cuál era el procedimiento empleado para evitar que las flores se marchitasen demasiado pronto.

«Ah puse», dice, por primera vez una cosa muy en moda, pero también muy molesta: mi refresco es una botellilla plana y ajustada á la cabeza, las cuales van llenas de agua para que unas flores colocadas en el pecho y puestas en contacto con el líquido se mantuvieran frescas. Era muy difícil conseguir ésto, pero cuando se acertaba, se obtenía un efecto admirable. La primavera sobre la cabeza en medio de los cabellos empolvados, resultaba de una belleza incomparable.

La baronesa de Oberkirch, agrega que para producir este efecto por la noche era conveniente levantarse á las seis de la mañana.

En las regiones tempranas y en el África del Norte se cultiva la cebada con el

## Cafés Torrefactos



TOLEDO  
MÁRCA REGISTRADA  
MÁRCA MARCA

MARCA MARCA

## Exportación uvera en 1910

Vapores	Entrada	Salida	Destino	Barriles	M	Consignatarios
Toreador	16	16	Londres	3.945	H. de R. Giménez	
Id.	"	"	Newcastle	1.241	Id.	
Cadebi	4	"	Hamburgo	15.978	86	
Matador	15	17	Liverpool	8.646	130	
Spero	16	"	Bristol	5.321	Aldo. Rodriguez	
Id.	"	"	Liverpool	5.165	Id.	
Massilia	14	"	New York	8.436	Id.	
Id.	"	"	Boston	1.703	Id.	
Id.	"	"	Filadelfia	1.491	Id.	
Silurian	17	"	New Orleans	41	Id.	
Id.	"	"	Habana	523	970	
Kynros	16	"	Cardiff	3.245	H. de R. Giménez	
Id.	"	"	Bristol	4.379	Id.	
Gladiator	14	18	Hamburgo	8.716	Id.	
Tyrio	16	"	Glasgow	10.094	Id.	
Prinzess Irene	18	"	Liverpool	12.585	Antonio González	
Toledo	17	19	New York	22.828	Luis Cantón	
Id.	"	"	Hull	4.506	H. de R. Giménez	
Ravena	18	"	Newcastle	2.934	Id.	
Castabria	18	"	Londres	7.319	Id.	
Id.	"	"	New York	20.987	Id.	
R. Leonhardt	18	20	Filadelfia	942	Id.	
Id.	"	"	Boston	2.007	79	
J. Cunningham	18	"	Londres	10.000	Id.	
Venezia	20	"	Hamburgo	10.883	5	
Id.	"	"	Liverpool	5.039	Mac Andrews	
Castilla	20	"	Glasgow	882	Id.	
Mayorca	17	"	New York	11.703	115 Aldo. Rodriguez	
Siria	18	"	Habana	546	707	
Ultonia	21	"	Filadelfia	200	Id.	
England	22	"	Boston	453	Id.	
Delamere	22	"	Baltimore	25	80	
M. Rumenthal	20	"	New York	10.528	H. de R. Giménez	
Id.	"	"	Boston	998	Id.	
Adolf	20	"	Filadelfia	406	Id.	
Id.	"	"	Habana	207	110	
England	22	"	Glasgow	4.944	Antonio González	
Delamere	22	"	Liverpool	16.907	H. de R. Giménez	
Id.	"	"	Hull	4.377	Rafael Martínez	
Osmanli	23	"	Newcastle	1.178	Id.	
Braban	22	"	Christiana	348	Id.	
Id.	"	"	Boston	737	Id.	
S. Hohenberg	25	"	New York	12.608	50 Antonio González	
Veria	26	"	Boston	924	Id.	
Louise	26	"	Filadelfia	212	Id.	
Cortés	25	"	Habana	439	139	
Total.....	1.670.593	11.646	Baltimore	21	Id.	

esumen de la exportación hasta la fecha, por mercados:

## DESTINO

DESTINO	BARRILES	MEDIOS
New York	524.464	2.162
Christiansia	368	00
Buenos Aires	1.603	1.160
Boston	20.615	288
Bremen	11.165	000
Copenhague	6.436	420
Philadelphia	4.539	000
Habana	17.527	5.160
Manchester	71.575	900
Hull	219.576	868
Hamburg	27.942	959
Cristal	16.161	000
Cardiff	123.352	000
Glasgow	26.844	13
Newcastle	361.675	17
Liverpool	208.357	677
Londres	83	325
Santiago de Cuba	1.025	000
Santos	874	300
Amsterdam	559	50
Amberes	41	25
New Orleans	46	000
Baltimore		50
Total.....	1.670.593	11.646

## GLYCOFUGE - ANTIDIABETICO SEGURO

(Nombre registrado)

Fixase la firma del concesionario exclusivo para toda España.—ENRIQUE PRINKEN, MÁLAGA, en todos los precintos.

Deventa en Almería, farmacia de D. J. J. Vivas Pérez.

## JOSÉ SALAZAR MÉNENDEZ

ALMERÍA

LONDRES. E. C.

Reyes Católicos, 6.  
Casa frutera con Sucursales y Agencias en todos los mercados de Europa y América. Vendedor de barriles de pino, ya y noble. Representación general de

EL DIA, Seguros marítim - Cartagena.

## LA VICTORIA de los medicamentos

## EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»  
Tomando el tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la

Sangre, anemia, urinarias

EN EL PRIMER DÍA

Los Confites Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la fisiología de orinar; los tópicos que curan radicalmente las Estreñeces, Prostatis, Cistitis, Estarros, Cálcicos, Incontinencia de Grasa, etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, pesan 4'50.

El Roab Depurativo Emerin, inmejorable reconstrucción y refrescamiento de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpético, albuminuria, escrofulosis, linfatismo, reumatismo, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Roab Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin, inmejorable reconstrucción y refrescamiento de la sangre, cura completamente la cistitis, diabetes, parálisis, catálisis, reumatismo, escrofulosis, dispepsia, stomía, debilidad de vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpaciones del corazón, sefocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y mentales, latitud, insomnio, delirio, sifilis, micturación, estreñimiento, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 26, 1º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Composición.—B. Ghefriza 4, Smilar 4, Rheum 2, Cinchona 2, Salvia 2, Iod. Pots. 0'10, C. Apollina 0'05, Terebinthina 0'010, Triticum 0'02, A. S. Acid. Benzoico 0'01, B. Hippofito 4, Sal de Pallett 0'050, Manganeso 0'20, Ferro 0'10, Nitr. vómica 0'01.

DE VENTA EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PÉREZ

## LA INDEPENDENCIA

## Últimos telegramas

## Diario de la mañana

## Matadero

Reses mayores, de 1'75 a 1'85 pesetas kilo, menores, de 1'25 a 1'75 idem idem.

## Pescadería

Pescada, los 1'50 kilos. Sardina, idem idem. 15'00  
Pescadillas, idem idem. 5'00  
Muy poca en, causa del temporal. 9'50

## Dimisión y vacante

Habiendo presentado la dimisión del cargo de juez municipal de esta ciudad, don Eulogio Romero del Castillo, se anuncia la vacante de dicha plaza que deberá solicitarse por los que aspiren á ocuparla, en el término de quince días.

## Boletín religioso

Santos de hoy, viernes.—Santos Simón y Judas, Apóstoles; Cirilo y Anastasio, virgenes y mártires; Cirilo, mártir, y Gaudio, obispo.

La Misas y el Oficio divino son de los Santos Simón y Judas, Apóstoles, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Purísima, en la Iglesia de su Real Convento.

Santos de mañana, sábado.—Santos Narciso, Obispo y mártir, Marcelo, Centurión, Jacinto y Feliciano, mártires; Eusebio, virgen y mártir, y Donato.

La Misas y el Oficio divino son de San Narciso, Obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en el Hospital.

## CULTOS DE HOY, VIERNES

Mes del Rosario.—Los cultos que anualmente se celebran en honor de la Virgen del Rosario, tendrán lugar, á las horas que se indican, en las Iglesias siguientes:

En Santo Domingo, á las ocho, se celebrará Misa cantada con Comunión para los Cofrades.

En la Purísima, á las siete de la mañana, después de la Santa Misa; en la Compañía de María, á las 5 menos cuarto de la tarde; en la Santa Iglesia Catedral, Parroquias y Santa Clara, á las seis y cuarto, y en la Sagrada Familia y Santo Domingo, á las seis y media.

El orden de los ejercicios será el siguiente: Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Oración á San José, Salve cantada, Bendición y Reserva.

Novena á San Judas Tadeo.—En San Pedro, á las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio y Oración á San José, Salve y Letanía cantadas y Reserva.

Indulgencia.—Pueden ganar una plena todos los fieles que asistan diez veces por lo menos al ejercicio del mes de Octubre.

Hay también concedidas para cada día de dicho mes siete años y siete cuarentas, rezando la tercera parte del Rosario, ó sean cinco díes.

Hay además concedidas otras plenarias por la Archicofradía de San José, Propagación de la fe y de las Apostólicas:

## MOVIMIENTO COMERCIAL

## Cabotaje de entrada

Vapor "Industria", de Barcelona.—3.831 kilos carburo, tejidos y otros, á Angel López; 55.445 idem arcos, serrín y otros, á la orden; 882 idem rón, anisado y cognac, á la orden; 1.500 idem madera, á la orden.

De Valencia.—3.250 kilos jabón, á Manuel Salinas, 1.080 idem papel, á Juan B. Cantón;

2.400 arroz, á Francisco Losana; 1.000 idem arroz, á Ortiz Navarro y Compañía; 1.400 idem arroz, á Antonio Criado, 350 idem arroz, á José Revueltas; 490 idem tejidos y quincalla, á la orden.

Vapor "Cabo Palos", de Barcelona.—5.819 kilos jabón y clavazón, á la orden; 1.781 idem azúcar y café, á Francisco Cruz; 86.660 idem harina, á la orden; 1.511 idem tejidos, terciolas y otros, á J. Ruiz y Compañía.

De Tarragona.—938 kilos avellanas, á Angel López.

De Valencia.—4.000 kilos arroz, á la orden; 3.900 idem papel, á Ortiz Navarro y Compañía; 1.350 idem cordelería, á la orden.

2.000 idem arroz, á Francisco Losana, 2.000 idem arroz, á la orden; 5.852 idem arroz, 5.852 idem tejidos, 1.312 idem alcohol y aguardiente, á Diego Salmerón.

De Alicante.—360 kilos tabaco, á la Compañía Arrendataria; 400 idem cáñamo y calzado, á Francisco Cruz; 16.400 idem cebollas y bonitos, á Juan B. Martínez; 10.200 idem vino, á la orden; 1.911 idem cáñamo y calzado y cestas de mimbre, á la orden.

De Cartagena.—30.200 kilos abono, á la orden; 3.459 idem pimento molido y jabón, á la orden; 270 idem vidrio hueco, á José Moreno.

## Cabotaje de salida

Vapor "Cabo Palos"—81 kilos uvas, á Coruña; 400 idem equipajes, á Gijón; 1.950 idem uvas, á San Sebastián; 1.500 idem uvas, á Málaga; 2.600 idem esparto obrado, á Sevilla.

Vapor "Industria"—290 kilos tubos horno, á Motril.

## Servicio ferroviario

Llegadas.—Minerales, 992.000 kilos; carbón veget